

Quito, abril 26 del 2014

Señores
Accionistas
MEYTUECUADORCIA LTDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Nuestra actividad principal durante los años 2011-2012 fue prestar los servicios de transportación al personal de la compañía JIVON DEL ECUADOR S.A. en el año 2013 hubo cambios administrativos en la empresa, lo que nos perjudicó, es así que prestamos nuestros servicios hasta el mes de AORII, del 2014 ya que fuimos reemplazados por otra empresa.

Como es de su conocimiento el no tener el respectivo PERMISO DE OPERACIÓN que emite la Agencia Nacional de Tránsito, no podemos seguir operando y ese es el motivo para que resintieran de nuestros servicios

La ANT se nos ha informado que por el momento no se está tramitando ningún permiso en la provincia de Pichincha, lo cual nos deja un futuro incierto.

Desde el mes de mayo del 2014 la empresa no ha reportado actividad alguna

Los estados financieros y anexos están a disposición de los señores accionistas para su revisión y aprobación.

Estamos al día con nuestras obligaciones con los organismos de control, es decir con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio entre otros.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

A. tentatfcntc, \
POR MEYTIJECUMOR CIA LTOA

Lincango